



CUT: 167824-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0215-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.SL

Tambo Grande, 23 de septiembre de 2024

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 167824-2024, tramitado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL EN LOS CASERIOS DE ALTOS DE POCLUS Y SAN LUIS, COMUNIDAD DE ALTO DE POCLUS, MESETA ANDINA, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N°206-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.SL-AT/MCB y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 167824-2024.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 3782.000 (m³/año) para el desarrollo del proyecto CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL EN LOS CASERIOS DE ALTOS DE POCLUS Y SAN LUIS, COMUNIDAD DE ALTO DE POCLUS, MESETA ANDINA, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial Piedra Grande					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:17 / Este: 618560.0000 / Norte: 9465152.0000 Altitud: 3000.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	Derecha,					
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :107.000	Feb :97.000	Mar :107.000	Abr :104.000	May :107.000	Jun :104.000	Jul :107.000
Ago :107.000	Set :104.000	Oct :107.000	Nov :104.000	Dic :107.000	Total :1262.000	

Fuente de Agua	Manantial Cerro Mocho					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:17 / Este: 622229.0000 / Norte: 9454420.0000 Altitud: 3088.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	Izquierda,					
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m ³)						
Ene :214.000	Feb :194.000	Mar :214.000	Abr :207.000	May :214.000	Jun :207.000	Jul :214.000
Ago :214.000	Set :207.000	Oct :214.000	Nov :207.000	Dic :214.000	Total :2520.000	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	Municipalidad Distrital De Frias
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Creacion Del Servicio De Agua Potable Y Saneamiento Basico Rural En Los Caserios De Altos De Poclus Y San Luis, Comunidad De Alto De Poclus, Meseta Andina, Distrito De Frias, Provincia De Ayabaca, Departamento De Piura
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Piura, Prov: Ayabaca, Dist: Frias caseríos Alto de Poclus y
Ubicación Administrativa	AAA: Jequetepeque Zarumilla, ALA: San Lorenzo

Artículo 3º.- Notifíquese, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Morropón-Huancabamba con las formalidades de ley; para los efectos pertinentes y disponer su publicación en el portal Institucional de la Autoridad Nacional del Agua: www.ana.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ELMER GARCIA SAMAME
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN LORENZO